

Ambato, 13 de junio de 2020

Señor,

Santiago Abraham Masabanda Parra

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de POLIMEROS Y DERIVADOS PYDSA ECUADOR S.A, celebrada el 12 de junio del 2020, ha tenido el acierto de ratificar a usted como Gerente General, por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, entre ellas la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

El estatuto legal de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario vigésimo octavo del Cantón Ambato, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 28 de enero del 2009. La Escritura fue inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, bajo número 642, tomo 140 el día 05 de marzo del 2009 y cambio de domicilio en el registro mercantil del Cantón Ambato bajo el número 117 del día 28 de marzo del 2014.

Atentamente,



Ing. Cristina Pillapa
Secretaria AD-HOC

ACEPTACIÓN: En atención al presente, acepto desempeñar las funciones de Gerente y Representante legal de Polímeros y Derivados PYDSA Ecuador S.A., Ambato 13 de junio del 2020.



Sr. Santiago Abraham Masabanda Parra
Cedula de Ciudadanía 1804475604

